

Los cristianos del siglo III: acerca de su organización y sobre las razones y reacciones en torno a las persecuciones.

Lamboglia Rodolfo Germán.

Cita:

Lamboglia Rodolfo Germán (2013). *Los cristianos del siglo III: acerca de su organización y sobre las razones y reacciones en torno a las persecuciones. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/31>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 5

Título de la Mesa Temática: Formas y ejercicio de la violencia en el mundo antiguo greco-romano

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: García Mac Gaw, Carlos; Lamboglia, Rodolfo; Paiaro, Diego

**LOS CRISTIANOS DEL SIGLO III: ACERCA DE SU ORGANIZACIÓN Y SOBRE
LAS RAZONES Y REACCIONES EN TORNO A LAS PERSECUCIONES**

Lamboglia Rodolfo

UNR

fito@cablenet.com.ar

Estado de la cuestión:

La elaboración de los relatos referidos a cuáles habrían sido las causas de las persecuciones, quizás el aspecto más sobresaliente de la historia del cristianismo primitivo, se remontan al momento mismo de los sucesos, pues como sostiene Hopkins, las propias víctimas elaboraron una explicación de por qué eran perseguidos, versiones que serían reproducidas por los historiadores confesionales¹. Este proceso fue simultáneo a la paz de Constantino, fundamentalmente por obra de Eusebio de Cesarea, que asumió la tarea de organizar la historia, es decir, una interpretación de los orígenes y el desarrollo del cristianismo, para lo cual se ocupó de seleccionar y reproducir textos y documentos, tanto cristianos como “paganos”, sin evitar, como ha sido demostrado, las interpolaciones o el uso de textos de dudosa autenticidad². Eusebio se basó en dos tradiciones diferentes, una representada por los apologistas, especialmente Melitón de Sardes, que a mediados del siglo II, en el contexto de cierta prosperidad general del período de los Antoninos, argumentaba acerca de la existencia de un entendimiento básico entre los cristianos y el imperio que solo soberanos despreciables como Nerón o Domiciano habrían puesto en peligro³. Estaba allí el germen de la teoría de los emperadores buenos, por lo tanto amigos, y de los malos y perseguidores. La otra es la representada por Tertuliano, que escribe a principios del siglo III, en el marco de una situación socio-ambiental que comienza a deteriorarse aceleradamente en cuyo contexto ya no solo tienen lugar “movilizaciones populares” contra los cristianos, sino que para entonces se habían sumado las voces críticas de algunos miembros de la “inteligencia” pagana como Luciano, Elio Arístides, Celso, Epíteto o Galeno, además de la de muchos de los representantes de los niveles más altos de la sociedad y la burocracia del imperio, o del mismo emperador⁴. De esta manera, en el contexto de esa crítica situación, el intransigente

¹ “As I see it, the image of persistent persecution which Christians manufactured for themselves was more a mode of self-representation, or a tactic of self-unification than an objective description of reality”, Hopkins (1998) 196.

² Guadagno (2002) 39-65. En lo que se refiere a una valoración historiográfica de la obra de Eusebio, el siempre recomendable artículo de Momigliano (1947-1993) 95-111.

³ Ver los comentarios sobre ambas tradiciones en Filoramo-Menzozi (1997) 161-166.

⁴ Eusebio enumera numerosos casos de verdaderas “puebladas” anticristianas en el siglo III, en *H.E.* VI, 40, 7-8; VI, 41, 5. En el mismo sentido de la antisocibilidad representada por los primeros cristianos en Van Dam (2008) 327. Sin embargo De Ste Croix y Frend coinciden en señalar que desde la segunda mitad del siglo III ya no hay testimonios de que los sectores populares se movilicen contra los cristianos, incluso se empiezan a contar manifestaciones a su favor: de Ste Croix (1981-1963) 266, y Frend (1981-1963) 301-301.

montanista Tertuliano de Cartago elabora una interpretación mucho más confrontativa con la sociedad y el poder de su época; sostuvo que las persecuciones anticristianas se desarrollaban ininterrumpidamente desde el siglo I, que eran de carácter general y que además eran ilegítimas pues se basaban en leyes inicuas según las cuales no estaba permitido profesar el cristianismo (*non licet esse vos*)⁵.

Una u otra de estas líneas de interpretación fueron adoptadas por el clericalismo católico y matizadas en algunos aspectos por los historiadores confesionales. En el siglo XIX serían reformuladas por una historiografía laica y anticlerical inscripta en la tradición liberal, que elaboró la interpretación de un conflicto mantenido entre el Estado y la Iglesia que habría alternado períodos de tolerancia con otros de represión⁶.

Esta visión también ha sido replanteada en la actualidad, superada en base a nuevas perspectivas de análisis que acertadamente sintetiza Giancarlo Rinaldi en el siguiente párrafo: “Già da tempo, gli studi in merito al cristianesimo nei suoi rapporti con l’impero romano appaiono opportunamente incentrati sugli aspetti diversificati, per epoche e territori, delle relazioni che ebbero luogo tra i vari gruppi cristiani e le articolazioni molteplici del potere di Roma. Questa più adeguata prospettiva ha sostituito l’altra, obsoleta, che pretendeva di prendere in considerazione *tout court* categorie astratte ed inadeguate quali, ad esempio, “la Chiesa” e l’“impero”⁷.

El contexto de la violencia: la crisis del siglo III

El primer objetivo de este trabajo consiste en hacer una síntesis de algunos aspectos concretos de la crisis del siglo III, precisamente de aquellos que a nuestro entender pueden ser relacionados con las causas de las persecuciones contra ciertas comunidades cristianas, que por entonces, como sostiene Filoramo, estaban adquiriendo una gran visibilidad. Los cristianos comenzaban a ser visibles, entre otras cosas, debido a los importantes recursos financieros con los que contaban algunas Iglesias, el poderío económico de muchos de sus miembros, así como también por ciertas situaciones que ponían en evidencia su compleja y

⁵ Maruotti (2002) 133-135.

⁶ Guadagno (2002) 39.

⁷ Rinaldi (2002) 99.

extendida trama organizativa⁸. Otra cuestión que alertaría a las autoridades, tiene que ver con las fundadas sospechas en lo que se refiere a su lealtad para con el Estado romano, tema que resultaba especialmente sensible en circunstancias en las que el imperio sufría en distintos frentes el ataque simultáneo de diversos enemigos⁹. Creemos que establecer las posibles relaciones de todas estas variables es lo que permitiría explicar la violencia sistemática contra los cristianos, particularmente en el transcurso de la segunda mitad del siglo III, persecuciones que por primera vez fueron ordenadas por edictos imperiales, promulgados por distintos emperadores desde Decio (249-251) en adelante. En segundo lugar nos interesa tomar un texto elaborado en el marco de ese contexto de violencia persecutoria, se trata de la conocida epístola LXXX de Cipriano de Cartago, parte de cuyo contenido utilizaremos para demostrar el nivel de organización alcanzado por algunas comunidades cristianas del período, así como de su capacidad para hacer frente a los embates por parte del Estado. Es decir, no nos proponemos hacer referencia a la forma específica de violencia empleada contra los cristianos por el Estado romano, sino básicamente al trasfondo de dichas acciones, en definitiva, a las causas que la promovieron.

Para empezar hay que tener presente la afirmación hecha por Lane Fox en lo referido a que en las críticas circunstancias del siglo III, el conflicto militar entre Persia y Roma se inicia con una fuerte propaganda histórico/cultural que progresa hacia un conflicto ideológico/religioso. De manera tal que muchos de los textos/fuentes, contemporáneos o posteriores, que se refieren al período, parecen en cierto sentido haber quedado atrapados o comprometidos con dicha atmósfera¹⁰.

Cuando De Ste Croix reflexionaba acerca de la relación entre lo contingente y lo estructural en el proceso histórico, destacaba la importancia que habían tenido los ejércitos para

⁸ Filoramo-Menozi (1997) 252-255.

⁹ Esta mecánica aparece con cierta claridad en el contexto del gobierno de Diocleciano, pero puede ser rastreada en los escritos de ciertos círculos paganos cultos con anterioridad. Consistía básicamente en utilizar como una forma de propaganda negativa, referirse a los cultos o religiones orientales como una avanzada ideológica del enemigo persa; en palabras de Filoramo, en una época de permanentes guerras con los pueblos vecinos, el imaginario político podía conducir a relacionar a las religiones “extranjeras” con “un cavallo di Troia mandato dalla Persia nel cuore dell'impero romano”, Filoramo-Menozi (1997) 258.

¹⁰ Lane Fox (1997-1986) 15. De esta manera se entiende la réplica de Orígenes a las duras imputaciones contra los cristianos hechas por Celso unos setenta años antes, que ya por entonces acusaba a los cristianos de falta de compromiso para con el Estado romano. Otro ejemplo es el ataque de Eusebio contra Pablo de Samosata, con quién incluso compartía cierta visión monofisita del cristianismo, pero que con su alianza con Zenobia de Palmira se había constituido en paradigma de deslealtad. O también la recreación hecha por Dión Casio a comienzos del siglo III, del diálogo con Mecenas, en donde este le aconseja a Augusto ser intransigente con todo aquello que no represente las tradiciones romanas, Dion Casio, *Hist. Rom.* LII, 36, 1-2.

garantizar la supervivencia de ciertas sociedades, y agregaba que su efectividad podía residir tanto en razones de fondo como en la pericia de un determinado dirigente. Refiriéndose específicamente al imperio romano, afirmaba que el ejército había sido altamente eficaz mientras se había mantenido un razonable equilibrio entre su reclutamiento, profesionalismo y financiamiento, pero que en el transcurso de la crisis siglo III “la eficacia militar se convirtió entonces en una cuestión de vida o muerte para la civilización grecorromana”¹¹. Para recuperar la eficacia y la disciplina en las filas del ejército era necesario recuperar simultáneamente la capacidad de percepción fiscal por parte del Estado, lo que por entonces dependía en buena medida de las decisiones adoptadas por parte de los sucesivos emperadores. A nuestro entender este es el punto en el que se relacionan la crisis económico/militar y la violencia persecutoria impulsada por ciertos emperadores.

A continuación intentaremos desarrollar un poco más estas cuestiones y establecer sus relaciones.

En los últimos tiempos se ha puesto énfasis en las características y los efectos regionales de la crisis¹², lo que ha permitido detectar un primer aspecto de la relación entre los problemas fiscales del Estado romano con los cristianos, ya que el escenario principal de las acciones militares del momento, es decir, el lugar en el que los ejércitos permanecerían o transitarían con mayor frecuencia, era el territorio de Asia Menor, lugar en el que para algunos historiadores, a mediados del siglo III, la mitad de la población podía ser cristiana o gravitar en torno a ellos¹³. Con el agregado especial, sacado a la luz de manera muy reciente por un minucioso estudio de los testimonios epigráficos, de que la mayoría de los cristianos de la región estaban vinculados al comercio, la manufactura, el transporte, es decir, todas actividades económicas que los asociaba con la acumulación y circulación monetaria¹⁴.

¿A qué se debía la crisis financiera del Estado Romano? Los historiadores contemporáneos coinciden en que las causas de la crisis se remontan al gobierno de los Antoninos, período

¹¹ De Ste Croix (1988) 306-307. La tesis sostenida por De Ste Croix es la creciente dependencia del campesinado como contribuyente, y el problema del momento consistió precisamente en las dificultades por parte del Estado de garantizar una eficiente recaudación a partir de dicha clase. Nos parece que De Ste Croix no repara o toma en cuenta la urbanización y el despoblamiento rural.

¹² Al respecto resulta de gran importancia específicamente el Vol XII de la Cambridge Ancient History, con el título *The Crisis of Empire A.D. 193-337*, especialmente los capítulos cuya autoría corresponden a J. Drinkwater, E. Lo Cascio, J. M. Carrié y M. Corbier entre otros, ver Bowman, Garnsey, Cameron ed. (2008) Vol. XII, 1-440.

¹³ Hopkins (1998) 185-226.

¹⁴ Tesis doctoral del Prof. Gonzalo Fontana recientemente presentada en la Universidad de Zaragoza.

caracterizado, entre otras cuestiones, por la política de consolidación de las fronteras y por el continuo gasto en restauración y construcciones edilicias, lo que habría provocado en palabras de Vito Sirago el “desangramiento” de las reservas del imperio, condenándolo posteriormente a un grave desfinanciamiento¹⁵.

Cuando la situación militar se agravó abruptamente, hacia mediados del siglo III, como resultado de los problemas simultáneos en distintos frentes provocados por los persas Sasánidas en el oriental y los Godos y otras agrupaciones germanas en el occidental, sería necesario mantener movilizados numerosos efectivos militares que plantearían entonces el principal problema a los sucesivos emperadores: el de cómo garantizar la paga y los gastos que demandaban unas legiones que se trasladaban frecuentemente de un área a otra¹⁶.

Al ejército había que proveerlo de alimentos, que era resultado de la recaudación de un impuesto en especie, para entonces por medio de la anona, además de una paga en metálico. Lo primero sólo podía ser satisfecho a través de una reforma estructural de más difícil implementación. Hay que adelantar que sería Diocleciano, a finales del siglo III, quien finalmente lograría garantizar una recaudación constante y previsible basada fundamentalmente en un impuesto sobre la producción agraria, que pudo finalmente incluir también a la tierra italiana, la que había permanecido exenta del pago de impuestos desde el siglo II a.C¹⁷.

Mientras tanto, para algunos historiadores, el primer emperador que percibió la crítica situación financiera del Estado, y que además reconocía que era indispensable solucionar para garantizar la adhesión y la disciplina de las tropas habría sido Pertinax¹⁸. Sin embargo y a pesar del impulso que le dio a la política de austeridad en los gastos del Estado, adopto

¹⁵ Sirago (2002) 273.

¹⁶ La bibliografía sobre los problemas militares del período es enorme, citamos las más significativas; Demougeot, E. *La formation de l'Europe et les invasions barbares*, I, Paris, 1969; Rémondon, R. *La crisis del Imperio Romano, de Marco Aurelio a Anastasio*, Barcelona, (1979-1967); Brown, P. *El mundo romano en la Antigüedad Tardía (de Marco Aurelio a Mahoma)*, Madrid, (1971-1989); Mazza, M. *Lotte sociali e restaurazione autoritaria nel 3° secolo d.C.*, Roma-Bari, 1973; MacMullen, R. *Soldier and civilian in the Later Roman Empire*, Cambridge, 1963; *Ibidem*, *Les rapports entre les classes sociales dans l'Empire romain*, 50 av. J.C.-284 ap. J.C., Paris, 1986. Azzara, C. *Las invasiones bárbaras*, Universidad de Granada, 2004. Más específicamente sobre los problemas fiscales, Kolb, F. “Der Aufstand der Provinz Africa Proconsularis im Jahr 238 n. Chr.”, *Historia* 26 (1977), 440-477; Lorient, X. “Les premières années de la grand crise du III siècle: de l'avènement de Maximin le Thrace (235) à la mort de Gordien III (244)” y *Chronologie du règne de Philippe l'Arabe 243-249 après J. C.*”, *ANRW* II, 2 (1975), 657-787 y 788-797; Fernández Ubiña (1990) 20 ss.

¹⁷ La inclusión o no de la tierra italiana es una de las razones de las conspiraciones senatoriales del momento. Fueron algunos de los denominados emperadores ilirios, los *Soldatenkaiser* de la historiografía alemana, quienes trataron de implementar la medida antes de Diocleciano pero sin éxito.

¹⁸ Fernández Ubiña (1990). Al respecto ver Herodiano, *Hist.*, II 3, 9.

medidas que comenzaban a demostrar su ineficacia en el corto plazo para revertir la crítica situación, como la entrega de tierras baldías para ponerlas en producción, al tiempo que paradójica y contradictoriamente anulaba impuestos de rápida percepción como los aplicados al comercio¹⁹. Otro ejemplo similar fue el de Filipo el Árabe (244-249)²⁰ que pretendió tomar medidas para repartir más equitativamente las cargas fiscales, como al parecer intentó implementar en Alejandría²¹. Un camino distinto siguieron Decio y Valeriano, ambos representantes de la aristocracia senatorial de Italia y emparentados con familias etruscas, que desde el siglo II venían operando para recuperar influencia política y religiosa en el Senado. Fueron éstos quienes más decididamente emprendieron las persecuciones contra los cristianos, quizás desconfiando de su lealtad y viendo que muchos cristianos e iglesias, especialmente en el territorio oriental, eran poseedores de importantes recursos monetarios que podían ser rápidamente confiscados para hacer frente a las necesidades fiscales del Estado²².

Maurice Sartre utiliza un conjunto de textos literarios y epigráficos para reconstruir el proceso por el que el Estado romano habría comenzado a utilizar cada vez más el recurso a exigir prestaciones de trabajo forzado y las requisas para abastecer a los ejércitos en el territorio de Asia Menor. Recoge numerosos textos que hacen referencia a pedidos reiterados hechos por los campesinos del territorio a las autoridades locales o directamente al emperador, para ser eximidos de dichas cargas. Para Sartre el proceso se inicia con Tiberio pero se acelera a mediados del siglo III, para cuando también aparecen solicitudes de eximición de notables locales que en períodos anteriores, muy por el contrario, asumían la carga de abastecer a los ejércitos como una forma de promoción, “Parmi les charges qui pèsent sur les provinciaux, il faut faire une place particulière à la prosecutio, c’est-à-dire aux réquisitions destinées à entretenir les armées de passage et à l’entretien des routes. Puor de riches citoyens, c’est d’abord un motif de gloire que de pouvoir assurer à leurs cette charge écrasante; et si la cité

¹⁹ Herodiano, *Hist.*, II 4, 6-8. En parte coincidente con lo reflejado por la Historia Augusta, a pesar de las precauciones que amerita un texto tan polémico, Pertinax *HA* 7, 1-9.

²⁰ Al parecer, la ecuanimidad de las reformas fiscales de Filipo, su posible relación con algunos círculos cristianos y quizás su política tolerante en materia religiosa, propiciaron que fuera “cristianizado” por Eusebio y denostado por la historiografía pagana. Y es también posible que bajo su breve mandato, estas cuestiones fueran utilizadas como propaganda política a favor o en su contra y suscitara violentos enfrentamientos religiosos en Alejandría, al respecto Sordi (1983-1988) 95-99.

²¹ Bianchi (1983) 185-198.

²² Sobre la relación de Decio y Valeriano con familias etruscas y el renovado interés de estas por recuperar espacios de poder desde finales del siglo II en Montero (1991). Sobre la relación entre persecuciones y confiscaciones en el gobierno de Decio, ver Sirago (2002) 276.

leur en fait gloire, c'est bien parce qu'ils assument seuls ce qui devrait peser sur la communauté", y continúa diciendo "Mais le passage de l'armée tourne parfois au pillage pur et simple: Pline le Jeune alerte Trajan à propos du pillage de Juliopolis de Mysie par les soldats. Pertinax fait transmettre aux habitants de Tabala une lettre rappelant que les soldats n'ont pas à réclamer plus que leur dû. Les soldats d'Elegabal pillent sans vergogne la Bithynie où ils hivernent en 218-219, l'armée de Gordien III traverse le pays par Nicée, Nacoleia, Antioche de Pisidie, Iconion et Tarse en 242. Quant à Valérien, il ruine la Cappadoce en 252 sans réellement la protéger contre les barbares".²³.

Vale decir entonces, que hacia mediados del siglo III, para el momento más intenso de la crisis, se imponían medidas urgentes, expeditivas, el Estado desesperaba por recursos en especie y monetarios. En este sentido, además de la información epigráfica utilizada por Sarte, también la Historia Augusta empieza a informar de manera reiterada sobre episodios en los que las tropas recurren con inusual frecuencia a las confiscaciones para garantizar su sustento, no ya sobre territorio enemigo, sino dentro del territorio de las distintas provincias del imperio por las que transitaba²⁴.

Los cristianos de Asia Menor estaban entre los grupos que podían verse más afectados por esta tendencia. Creemos que algunos emperadores y/o funcionarios del Estado, percibieron con claridad su poderío económico y no dudaron en combinar las persecuciones con la confiscación de bienes, medio expeditivo para recaudar, que se generalizaba cada vez más debido a las urgencias del momento.

Ya desde antes del siglo III hay pruebas de que, al menos en algunas comunidades, los cristianos eran percibidos como hombres ricos, ambiciosos y ocupados en actividades muy lucrativas. Al respecto Sirago se refiere a distintos testimonios significativos, como por ejemplo las opiniones de emperador Adriano vertidas en su correspondencia con Severiano, "Se trata de una clase de hombres muy sediciosos, vanidosos e injuriosos...para ellos el único

²³ Sartre (1995) 201-207.

²⁴ Por ejemplo al momento de la muerte de Galieno HA, *Galieno* 15, 1-2; ocurre lo mismo con el ejército de Claudio el Gótico y este los castiga severamente, lo que muestra que habían saqueado territorio del imperio HA, *Claudio* 11, 6-9; Aureliano se enfrentó a la misma situación y habría dejado el siguiente consejo "Si quieres ser tribuno, es más, si quieres vivir, sujeta las manos de tus soldados. Que ninguno robe un pollo ajeno ni toque a una oveja. Que nadie robe uvas, ni deteriore las mieses, ni exija aceite, sal o leña y que cada uno se contente con su ración de víveres"; HA, *Aureliano* 7, 5. La HA. presenta una laguna entre los años 244 y 253 la que es posible completar con la Nueva Historia de Zósimo, que es lo suficientemente explícito sobre los reiterados saqueos de las provincias de Anatolia tanto por los enemigos bárbaros como por parte de los propios ejércitos romanos Zósimo, *NH I*, 21-71.

dios es el dinero; a éste adoran los cristianos, judíos, y todo tipo de gentes”²⁵. También Luciano de Samosata hace referencia a la manera en la que los cristianos se ayudaban mutuamente para liberarse de las detenciones, empleando para ello importantes sumas de dinero²⁶. En época de Cómodo funcionaba en Roma una banca cristiana, además de que las riquezas de las distintas comunidades les permitían sostener desde fines del s. II lugares de culto, centros de estudios de alto nivel como el de Alejandría o Nísibis, con profesores y abundancia de libros²⁷; como así también la muy bien nutrida biblioteca de Elia, en Jerusalén²⁸. Para finales del siglo II y comienzos del III y en relación a los recursos económicos que podían administrar algunas iglesias, Eusebio ofrece muchos datos en su Historia Eclesiástica, como por ejemplo sobre la iglesia de Alejandría, que podía pagar rescate por algunos de sus miembros que durante la persecución de Decio se habían refugiado en el desierto y habían caído en manos de habitantes de la zona, “*de ellos unos han sido rescatados con gran dificultad y a cambio de mucho dinero; y otros no, hasta hoy*”²⁹. Otros de los muchos ejemplos, en este caso del nivel económico particular de algunos cristianos lo encontramos en relación a las ayudas que recibía Orígenes, para “*todo lo necesario*” (Eusebio *H.E.* VI, 27), especialmente para sus permanentes viajes (Eusebio *H.E.* VI, 30), lo que incluía un numeroso séquito de acompañantes y hasta un nutrido y costoso equipo de taquígrafos y traductores (Eusebio, *H.E.* VI, 23, 1-2). Sirago define las comunidades cristianas de la siguiente manera, “*Dunque i vari centri cristiani sono organismi politici economici e finanziari, oltre che legati dalla stessa fede religiosa: organismi retti da persone competenti e responsabili, cellule politiche organizzate ad alto livello*”³⁰.

Algunas cuestiones historiográficas:

Marta Sordi sostiene que, la hipótesis de que las persecuciones de la segunda mitad del siglo III estuvieron motivadas por la necesidad de engrosar el tesoro estatal se fundamenta en

²⁵ Citado en Santos Yanguas (1978/9) 157; trad., del mismo autor.

²⁶ Luciano *Sobre la muerte de Peregrino*, 13. Eusebio proporciona numerosos ejemplos del poder económico, organización y solidaridad de los cristianos: Eusebio, *H.E.* VI, 3, 11; 40, 1-6; 42, 3-4; 43, 11; en relación a los mismos temas pero referidos específicamente a Roma en VII, 5, 1-2.

²⁷ Hipólito *Philosophumena*, IX, 12 tema relacionado con la imputación hecha contra el futuro obispo de Roma, Calixto, de ser esclavo y banquero; ver al respecto Teja (1990) 110-113.

²⁸ Eusebio *H.E.* VI, 20, 1.

²⁹ Eusebio *H.E.* VI, 42.

³⁰ Sirago (2002) 271 y ss.

declaraciones contemporáneas de Dionisio de Alejandría (carta a Hermammón, *apud* Eusebio *H.E.* VII, 10, 4), y ha sido retomada por algunos investigadores contemporáneos³¹.

Efectivamente la información proporcionada por Eusebio se refiere a que habría sido Macriano, el ministro finanzas de Valeriano, el que incita a éste a la persecución. Creemos que ello se debe a que Macriano había actuado como *archisinagogo* de Egipto, y por tal motivo tenía conocimiento directo del poder económico de los cristianos de la región, como los de Alejandría, lo que lo llevaba a considerar la confiscación de los mismos como una fuente expeditiva de financiamiento para los ejércitos, que por entonces se dirigían a restablecer la frontera oriental. En la *Historia Augusta* se amplía la información ofrecida por Eusebio; agrega que Macriano fue *comes thesaurorum* y *praefectus annonae*, y por ello “un hombre respetado dentro del ejército”, es decir, alguien que conocía de sus necesidades y que había logrado “mantenerlos disciplinados”, en tanto, que les había sabido garantizar una paga regular³². Conocía a los cristianos por haber sido “contrarios” a sus medidas y un “obstáculo” a su política, la que también Dionisio descalifica en los peores términos religiosos (Eusebio *H.E.* VII, 10, 4). Sin embargo, Marta Sordi sospecha del fundamento económico de la persecución de Valeriano, pues sostiene que de otra manera no podría entenderse la restitución que hizo Galieno de los bienes confiscados por su padre poco después de la captura de éste a manos de los persas. Por nuestra parte creemos que ello amerita otra interpretación, debido precisamente, a que Galieno no logró resolver el problema de la falta de recursos por parte del Estado, es que, algunos años más tarde los tetrarcas debieron volver a implementar el mismo procedimiento para obtener recursos; “Diocletian and his fellow emperors had increased the size of the imperial administration and the standing army. To finance this larger administration and army, they confiscated some of the revenues of cities. Local Greek notables now faced a dilemma”³³.

Acerca de la dudosa lealtad de la población de Asia en general y de algunos cristianos en particular:

³¹ Sordi (1988-1983) 110-111.

³² Son numerosos los párrafos dedicados por la *H.A.* a Macriano, en especial la biografía que le dedica Trebelio Polión dentro del conjunto denominado Treinta Tiranos *H.A.* Macriano, 12.

³³ Van Dam (2008) 328.

Creemos que a veces, algunos investigadores modernos, han tendido a confundir causa con justificación. Ya hemos hecho referencia a la complejidad de los textos/fuente referidos a la cuestión, enmarcados en un decisivo combate ideológico/político que solía expresarse a través de conceptos religiosos. Por ejemplo Marta Sordi, a nuestro entender, una de las más agudas historiadoras sobre el tema de las persecuciones, destaca que el edicto de Decio no estuvo dirigido directamente contra los cristianos, sino a reclamar a toda la población del imperio una muestra de lealtad, obligándola a participar de sacrificios públicos en honor del emperador. Sostiene también que con Valeriano ocurre algo similar, que tiene que ver con un ambiente de superstición popular, al que se ha sumado el temor de los grupos de poder de que tuviera lugar una cristianización general de la población. Es decir, para Sordi, las persecuciones obedecieron a causas básicamente político/religiosas. Por nuestra parte, creemos que para las críticas circunstancias de mediados del siglo III, existían motivos de sobra para sospechar de la lealtad de la población en general, especialmente en un territorio como Asia Menor, y de los cristianos en particular, pero que ello obedecía también en buena medida a una hábil campaña propagandística, que sería utilizada como un argumento más que justificado para llevar adelante saqueos y confiscaciones sobre un sector definido y determinado de la población, en un momento en el que algunos emperadores no encontraban otras alternativas para financiar la guerra. Es decir, nosotros creemos que el trasfondo o el motivo último de la particular violencia empleada contra ciertas comunidades, especialmente cristianas, en determinados territorios del imperio, sería la de facilitar una forma expeditiva de apropiación de recursos por parte del Estado.

Una circunstancia que ha sido destacada como factor de quiebre en la siempre conflictiva relación entre los romanos y la población de Asia Menor, tiene que ver con los cambios introducidos en la administración financiera por Adriano y sus sucesores³⁴. Al respecto, sostiene Rinaldi³⁵, que a partir de la presencia de los *curatores rei publicae* se haría evidente una especie de resentimiento entre la aristocracia provincial, parte de la cual había dado

³⁴ Desde los inicios del proceso de provincialización de los territorios de Asia Menor, en la época de Pompeyo, hasta la definitiva estabilización del sistema administrativo en el período posterior a Augusto, una aspiración y al mismo tiempo una conquista política de las elites de Asia había sido precisamente lograr cierta autonomía en la administración y recaudación de impuestos; al respecto Merola (2001).

³⁵ Rinaldi (2002) 105-106.

numerosas pruebas de lealtad para con el poder imperial³⁶, frustración que ni siquiera logró ser compensada por los efectos de la *adlectio*, (procedimiento por el que una mayoría de asiáticos eran incluidos en las filas senatoriales). Estos nuevos senadores, en efecto, parecen conservar lazos más estrechos con sus propios territorios que con Roma o Italia. Esta tendencia de las elites parece haber articulado una situación general de anti-romanismo siempre latente en ciertos sectores subalternos de la población. En este sentido, es posible hablar incluso de un renacimiento de la identidad helenística, que en términos literarios se expresa a través de Elio Arístides y Flavio Filóstrato. Los grandes santuarios de Asia constituyeron también, desde entonces, centros en los que parecen activarse movimientos religiosos vinculados a la espiritualidad antigua, de matriz propiamente helenística³⁷. Este movimiento estuvo acompañado por otro de características filosóficas, como el neoplatonismo del alejandrino Amonio Saccas, figura ambigua, que transitó por el cristianismo y el paganismo, maestro de otros notables filósofos como Plotino y Longino. Este renacimiento de la filosofía helenística confluyó en algunos casos con expresiones o movimientos autonomistas, como es el caso del discípulo de Sacca, Casio Longino, que recibió la protección de Zenobia, líder del movimiento autonomista y anti-romano del reino de Palmira³⁸.

Entre los cristianos, el anti-romanismo, se manifestaba claramente en ciertas comunidades montanistas y otras de inspiración apocalíptica. Al respecto, sostiene Ubiña, que “Mientras la literatura apocalíptica y los grupos cristianos supuestamente hostiles a Roma periclitán aferrados a su ilusa escatología radical, las corrientes más dinámicas del cristianismo acentúan en los siglos II y III sus tendencias patrióticas y sus expresiones de lealtad a Roma, proclamando que el Imperio fue instituido por Dios, y que su existencia, lejos de ser un mal, sirve para retrasar el temido final de los tiempos y constituye una garantía de bienestar social”. Pero también es cierto que todo el esfuerzo intelectual de las mentes más brillantes del siglo III, puesto al servicio de demostrar la lealtad política de los cristianos, hace pensar

³⁶ Fueron y serían algunos miembros “pro-romanos” de las aristocracias provinciales quienes se ocuparon de promocionar y financiar todo lo referente al culto al emperador; Lozano Gómez (2010).

³⁷ Sirago (2002) 279.

³⁸ La construcción política de Zenobia constituyó una sutil trama cultural que promovía un renacimiento “patriótico” que se inspiraba intelectualmente con Semíramis y Cleopatra desde el punto de vista cultural y emocional; Baldini (1975) 63-64; Millar (1971).

en las sospechas que las autoridades mantenían con respecto a su supuesta lealtad. Es que también es posible referirse a claras manifestaciones de anti-romanismo, como las del poeta Comodiano, que en *Carmen Apologeticum* 805 ss., celebra la victoria de los godos sobre los romanos, en la batalla de Abritto, en donde habría caído muerto el perseguidor Decio. El jefe bárbaro es exaltado por Comodiano como el *rex Apollyon*, es decir, el “exterminador”, que conduce las naciones bárbaras contra la corrupta Roma³⁹.

Pero entre los cristianos no todo se limitaba a expresiones literarias o dogmáticas, sino que en la segunda mitad del siglo III, se registra un caso concreto de participación de una numerosa población cristianizada en un movimiento anti-romano. Se trata del obispo Pablo de Samosata y todo el extendido círculo de presbíteros y laicos que lo acompañaban, quienes constituyeron una red de organización con capacidad para llegar y movilizar a los sectores subalternos, tanto urbanos de habla griega, como rurales de habla aramea, del corredor Sirio/Palestino, que por tal motivo sería apoyado y cooptado por Zenobia de Palmira, es decir, para canalizar por su intermedio y a su favor esa amplia base de consenso “popular”⁴⁰.

La Carta LXXX de Cipriano:

Un testimonio acerca del nivel de organización, es decir, de dispositivos logísticos, medios económicos y estructura de mandos con los que contaban algunas comunidades cristianas de la segunda mitad del siglo III, lo ofrece la epístola LXXX de Cipriano de Cartago, todo lo cual tiene que ver con todo lo anteriormente referido acerca de la visibilidad de las comunidades cristianas. El contexto en el que fue redactada la epístola tiene que ver con los sucesos del año 258, en momentos en que el emperador Valeriano envía al Senado el texto de su segundo rescripto (el primero había sido promulgado en el año anterior) contra los cristianos⁴¹:

“Ahora, sin embargo, debo comunicaros que han vuelto de Roma los que envié para este fin de que nos trajeran bien averiguada la verdad acerca del rescripto publicado en relación con nosotros. Pues, efectivamente, corrían varias e inciertas opiniones sobre ello. 2. La verdad es

³⁹ Sirago (2002) 278.

⁴⁰ Cuestión sobre la que coinciden tanto Baldini (1975), como Millar (1971).

⁴¹ Según la cronología establecida por Sordi (1988-1983) 113-115.

como sigue: Valeriano ha enviado un rescripto al Senado, según el cual los obispos, presbíteros y diáconos deben ser inmediatamente ejecutados; los senadores, varones egregios y caballeros romanos, perdida su dignidad, deben ser despojados de sus bienes, y si, privados de su riqueza, continúan siendo cristianos, deben también sufrir la pena capital; las matronas, privadas de sus bienes, serán desterradas; los cesarianos u oficiales de la hacienda imperial que antes o ahora hayan confesado la fe cristiana, han de sufrir la confiscación de sus bienes y, encadenados y con el debido registro, ser enviados a los dominios del Estado. 3. A su rescripto o petición al Senado, mando adjunto el emperador Valeriano un modelo de la carta en que daba instrucciones sobre nosotros a los gobernadores de las provincias. De un día para otro estamos esperando lleguen aquí esas cartas”.

Si bien el texto ha sido reiteradamente citado por los investigadores sobre las persecuciones, puesto que contiene los únicos datos que se conocen acerca de las disposiciones específicas ordenadas sobre la persecución, resulta notable que no se le haya prestado atención al hecho significativo que declara el mismo Cipriano, de que ha mandado emisarios a Roma, que estos tienen los contactos para enterarse del texto del edicto cuando éste todavía era tratado en el Senado, y que regresan con esos datos antes que los mismos fueran conocidos por las autoridades romanas de Cartago. A nuestro entender resulta una información invaluable en referencia al nivel organizativo de los cristianos del período, que habla claramente de su capacidad para viajar, financiar el mismo, conocimiento de las vías de comunicación, contactos interregionales, etc. Es decir, del manejo de toda una logística que revela una red organizativa que no tenía ninguna otra organización del período, y sólo superada por entonces por la del propio Estado romano.

Conclusiones:

Pretendemos haber ofrecido algunos elementos para poder sostener la hipótesis de que la violencia sistemática, dispuesta por edictos imperiales, contra los cristianos en la segunda mitad del siglo III, obedeció fundamentalmente a la urgente necesidad financiera del Estado Romano para hacer frente a las necesidades que le planteaba la crítica situación del momento. La represión contra los cristianos iba acompañada de un procedimiento expeditivo de

confiscación que no necesitaba de ningún encuadramiento jurídico para llevarlo a cabo, ya que se trataba de acciones en contra de quienes eran definidos como enemigos internos del imperio. Que el hecho de haber actuado contra los cristianos pudo ser justificado por la desconfianza generada por algunas comunidades particulares, y que esta desconfianza se halló incrementada en esos momentos, puesto que se hizo más visible el poder económico y organizativo con el que contaban los cristianos en ciertos territorios y ciudades del imperio.

Fuentes utilizadas:

Celso, (1988) *El discurso verdadero contra los cristianos*. Trad. S. Bodelón; Ed. Alianza, Madrid.

Eusebio de Cesárea, (1973) *Historia Eclesiástica*. Texto, versión española, introducción y notas por Argimiro Velasco Delgado; Vol., I-II; Ed. BAC, Madrid.

Herodiano, (1985) *Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio*. Traducción introducción y notas Juan J. Torres Esbarranch; Ed. Gredos, Madrid.

Historia Augusta, (1989), Trad., V. Picón y A. Gascón; Ed. Akal, Madrid.

Lactancio, (1982) *Sobre la muerte de los perseguidores*. Introducción, traducción y notas Ramón Teja; Ed. Gredos, Madrid.

Orígenes, (2001) *Contra Celso*. Trad., D. Ruiz Bueno, BAC, Madrid.

Tertuliano, (1938) *El Apologético*. Traducción y notas Gonzalo San Martín Lastra; Ed. Ercilla, Stgo. De Chile.

Zósimo, (1992) *Nueva Historia*. Introducción, traducción y notas José Ma. Candau Morón; Ed. Gredos, Madrid.

Bibliografía acotada:

Astarita, M. L. I (2002) “Cristiani nell’Epistolario di Plinio il giovane”. En Astarita, M. L. (a cura di) *Cristiani nell’Impero Romano*. Giornate di Studio; Benevento, 22, 29 marzo e 5 aprile 2001. Napoli.

- Baldini, A. (1975)** “Il ruolo di Paolo di Samosata nella politica culturale di Zenobia e la decisioni di Aureliano ad Antiochia”; en *Rivista Storica dell’Antichità*; Anno 5, gennaio-dicembre, 1-2.
- Bianchi, A. (1983)** “Aspetti della política económico-fiscale di Filippo l’Arabo. In *Aegyptus* 185-198.
- Bovon, F. (1982)** “Pratiques missionnaires et communication de l’évangile dans le christianisme primitive”. *RThPh* 114, pags., 369-381.
- Bowman, A., Garnsey, P., Cameron, A. Edited by (2008)** *The Cambridge Ancient History*. Cambridge University Press.
- Casson, L. (1974)** *Travel in the Ancient World*. Ed. Allen and Unwin, London.
- Crawford, M. (1975)** “Finance, Coinage and Money from the Severans to Constantine”. *ANRW*, 2.2, pp. 572-575.
- De Ste. Croix, G. (1981-1963)** “¿Por qué fueron perseguidos los primeros cristianos?”; en En Finley, M. (ed.) *Estudios sobre historia antigua*. Ed. Akal, Madrid, pp. 233-273.
- (1988)** *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*. Ed Crítica, Barcelona.
- De Vos, C. (2000)** “Popular Graeco-Roman responses to Christianity”. En Esler, P. (Ed.) *The early christian world*. Vol. II. Ed. Routledge; London and New York; pp., 869-892.
- Drake, H. A. (2008)** “Church and Empire”, en Harvey, S. A. and Hunter, D. G. *Early Christian studies*. Ed., Oxford University Press.
- Drinkwater, J. F. (1989)** “Patronage in Roman Gaul and the Problem of the Bagaudae” in Wallace-Hadrill (ed.) *Patronage in Ancient Society*. Leicester-Nottingham Studies in Ancient Society I; London-New York; pp., 189-203.
- Esler, P. Ed. (2000)** *The early christian world*. Vol. I-II. Ed. Routledge; London and New York.
- Fernández Ubiña, F. (2007)** “Razones, contradicciones e incógnitas de las persecuciones anticristianas. Los testimonios de Lucas-Hechos”; en Fernández Ubiña, F. y Marcos, M. (eds.) *Libertad e intolerancia religiosa en el Imperio romano*; *Ílu*. Revista de Ciencias de las Religiones. Anejos; Madrid, pp. 27-60.
- **(1982)** *La crisis del siglo III y el fin del mundo antiguo*. Ed. Akal, Madrid.
- **(1990)** *El Imperio Romano bajo la anarquía militar*; *Historia del Mundo Antiguo* N° 52; Ed. Akal, Madrid.

- (2007)** “Patriotismo y antimilitarismo cristiano. Las relaciones Iglesia-Estado en época preconstantiniana”. En *Gerión*, Vol. Extra, 421-441.
- **(2009)** “Genealogía del cristianismo primitivo como religión romana”. en *Ilu*, Revista de Ciencias de las religiones; Vol., 14, pp., 59-86.
- Filoramo, G. e Menozzi, D. a cura di (1997)** *Storia del Cristianesimo. L' Antichità*. Ed. Laterza, Roma.
- Frend, W.H.C. (1980)** “The Roman Road-system of Asia Minor”. in *ANRW II*, 7,2, 1980, 698-729.
- **(1981-1959)** “El fracaso de las persecuciones en el Imperio Romano”; en Finley, M. (ed.) *Estudios sobre historia antigua*. Ed. Akal, Madrid, pp. 289-314.
- **(2000)** “Martyrdom and political oppression”. En Esler, P. (Ed.) *The early christian world*. Vol. II. Ed. Routledge; London and New York; pp. 815-839.
- Gagé, J. (1961)** “Commodien et le mouvement millénariste du III siècle (258-262 ap. J.C.)” en *Revue d'histoire et philosophie religieuses*; 41, pp., 355 ss.
- García Iglesias, L. (1984)** “Las revueltas judías en tiempos de Trajano”. En *Imp. Caes. Nerve Traianvs Avg*. 137-149.
- Guadagno, G.** “Rapporti tra Cristiani ed Impero Romano nel I e II secolo”. Astarita, M. L. (a cura di) *Cristiani nell Impero Romano*. Giornate di Studio; Benevento, 22, 29 marzo e 5 aprile 2001. Napoli.
- Harvey, S. A. (2008)** “Martyr Passions and Hagiography”, en Harvey, S. A. and Hunter, D. G. *Early Christian studies*. Ed., Oxford University Press.
- Hopkins, K. (1965)** “Contraception in the Roman Empire”, *Comparative Studies in Society and History*, 8, pp. 245-264.
- **(1980)** “Taxes and trade in the Roman Empire (200 BC-AD 400)”, *JRS*, 70, 1980, pp. 101-125.
- **(1998)** “Chistian Number and its Implications”, *Journal of Early Christian Studies*, 6:2, pp. 185-226; The Jhons Hopkins University Press.
- (1999)** *A World full of Goods. Pagans, Jews and Christians in the Roman Empire*, London.
- Horsley, G. H. R. (1992)** *The Inscriptions of Ephesos and the New Testament*, NT 34.

- Humphries, M. (2008)** “Material Evidence (1): Archeology”. en Harvey, S. A. and Hunter, D. G. *Early Christian studies*. Ed., Oxford University Press.
- Jossa, G. I (1991)** *Cristiani e l’Impero Romano. Da Tiberio a Marco Aurelio*; Napoli.
- Lane Fox, R. (1997-1986)** *Paiens et Chrétiens. La Religion et la Vie Religieuse dans L’Empire Romain de la Mort de Commode au Concile de Nicée*. Ed., Presses Universitaires du Mirail, Toulouse.
- Levick, B. M. (1967)** *Roman Colonies in Southern Asia Minor*. Clarendon Press; Oxford.
- Lozano Gómez, F (2010)** *Un dios entre los hombres. La adoración a los emperadores romanos en Grecia*. Ed. Instrumenta, Barcelona.
- Lupieri, E. (1997)** “Fra Gerusalemme e Roma” y “Fra Gesù e Cristo” en Filoramo, G. e Menozzi, D. (a cura di) *Storia dell Cristianesimo. L’Antichità*. Editori Laterza, Roma.
- MacMullen, R.(1984)** *Christianizing the Roman Empire (A.D. 100-400)*. Yale Univ. Press; New Hven and London.
- Macro, A. (1980)** “The cities of Asia Minor under the Roman Imperium”, in *ANRW*, II, 7,2; 658-697.
- Magie, D. (1975)** *Roman Rule in Asia Minor to the endof the third century after Christ*. 2 vols. Arno; NY.
- Merola, D. (2001)** *Autonomia Locale, Governo Imperiale. Fiscalità e amministrazione nelle province asiatiche*. Ed Edipuglia, Bari.
- Millar, F. (1971)** “Paul of Samosata, Zenobia and Aurelian: The Church, Local Culture and Political Allegiance in Third-Century Syria”. *JRS*, 61, pp. 1-17.
- Momigliano, A. (1947-1993)** “Historiografía pagana e historiografía cristiana en el siglo IV d. C.”, en *Ibidem Ensayos de historiografía antigua y moderna*, FCE, Mexico; 95-111.
- Montero, S. (1991)** *Política de adivinación en el Bajo Imperio Romano: emperadores y harúspices (193 d.C.-408 d.C.)*, *Latomus, Revue d’Études Latines*, Bruxelles.
- Polverini, L (1980)** “Da Aureliano a Diocleziano”. In *ANRW*, 1013-1035.
- Price, R. M. (2008)** “Martyrdom and the Cult of the Saints”, en Harvey, S. A. and Hunter, D. G. *Early Christian studies*. Ed., Oxford University Press.
- Pugliese Carratelli, G. (1947)** “La crisi dell’Impero nell’ età di Gallieno”. *Parola del Passato*, II, 48-73.

- Rinaldi, G. (2002)** *Pagani e cristiani nell'Asia Proconsolare. Note prosopografiche*. En Cristiani nell'Impero Romano. Giornate di Studio. Leucio del Sannio, Benevento; 22, 29 marzo e 5 aprile 2001.
- Salzman, M. R. (2008)** "Pagans and Christians", en Harvey, S. A. and Hunter, D. G. *Early Christian studies*. Ed., Oxford University Press.
- Santos Yanguas, N. (1994*)** Cristianismo e Imperio romano durante el siglo I. Ediciones Clásicas, Madrid, (2da Edic.).
- Sartre, M. (1995)** *L'Asie Mineure et l'Anatolie d'Alexandre à Dioclétien (IV s. av. J.-C/III s. ap. J.-C.)* Paris.
- Simonetti, M. (1975)** "Il millenarismo in Oriente da Origenes a Metodio". In *Corona Gratiarium, Miscellanea patriótica, historica et liturgica*; Ed. Dekkers oblata, I; Brujas, 37-58.
- Sirago, V. (2002)** "Roma e Cristianesimo: Scontro e Integrazione"; en *Cristiani nell'Impero Romano*. Giornate di Studio. Leucio del Sannio, Benevento; 22, 29 marzo e 5 aprile 2001.
- Sordi, M. (1963)** "Dionigi d'Alessandia, Commodiano ed alcuni problema della storia del III secolo". In *Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia*, S. III, Rendiconti, V. XXXV, 123-146.
- (1979) "I rapporti fra il Cristianesimo e l'Impero dai Severi a Gallieno"; en De Gruyter, W. *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*; Berlin/New York, II, 23, 1; pp. 340-374.
- (1988-1983) *Los cristianos y el imperio romano*; Ed. Encuentro, Madrid.
- "La politica di Roma verso i cristiani: il motivo delle persecuzioni"; *Vita e pensiero* 6, pp. 48-69.
- Sotgiu, G. (1972)** "Aureliano". In *ANRW*, 1039-1061.
- Teja, R. (1990)** *El cristianismo primitivo en la sociedad romana*. Ed., Istmo, Madrid.
- Van Dam, R. (2008)** "The East (1): Greece and Asia Minor, en Harvey, S. A. and Hunter, D. G. *Early Christian studies*. Ed., Oxford University Press.
- Van Rompay, L. (2008)** "The East (3): Syria and Mesopotamia", en Harvey, S. A. and Hunter, D. G. *Early Christian studies*. Ed., Oxford University Press.
- Veyne, P. (1984-1976)** *Il pane e il circo*, Ed., Il Mulino, Bologna.

White, M. (2000) “Architecture: the first five centuries”. En Esler, P. (Ed.) *The early christian world*. Vol. II. Ed. Routledge; London and New York; pp. 693-746.